

RES. H. N°

0340/25

SALTA,

09 ABR 2025

Expte. N°5015/22 y N°4931/22

VISTO:

La Res. CS-036/25 mediante la cual se designa al Prof. Federico Núñez Burgos en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la asignatura "Historia Argentina III", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente solicita mediante Nota N°0094/25 la continuidad de la reducción temporaria de dedicación exclusiva a semiexclusiva, otorgada mediante Res.H.0203/23, en el cargo **Promocionado** de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Argentina III", de la Escuela de Historia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad mediante Despacho N°073 aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el Prof. Federico Núñez Burgos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 08 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la continuidad de la reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, al Prof. Federico Martín Núñez Burgos, Legajo N°6009, en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Argentina III", de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/25, y mientras se cuente con disponibilidad financiera y/o nueva disposición, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa